

Ernesto Fries R.
AUDITOR INDEPENDIENTE

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA

INFORME DE AUDITORIA POR EL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2014

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

INDICE	Pág.
Informe de los Auditores Independientes	2 - 3
Estados de Situación	4 - 5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujo de Efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 21

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE CIA. LTDA.

1. Informe sobre los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

La preparación y presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

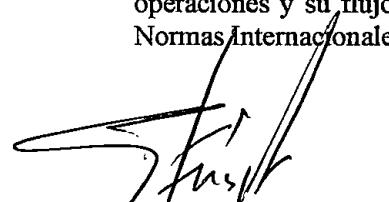
3. Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a nuestra auditoría. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de presentación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCASE CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2014, resultado de operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



ERNESTO FRIAS RAMOS
SC- RNAE-2-663
Abril 10, 2015
Guayaquil-Ecuador

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS	2014
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalente de efectivo	3	80,065
Cuentas por cobrar	4	231,454
Cuentas por cobrar relacionadas	5	137,710
Activos biológicos	6	284,028
Inventarios	7	133,024
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		866,281
PROPIEDADES Y EQUIPOS:	8	
Activos fijos depreciables		289,856
Construcciones en curso		96,539
		386,395
Menos - Depreciación Acumulada		(45,108)
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		341,287
TOTAL ACTIVOS		1,207,568

Luis Enrique Marcillo Coello

Luis Enrique Marcillo Coello
PRESIDENTE



J. Ramos

José Ramos
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE CIA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS	<u>2014</u>
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar	9	208,413
Cuentas por pagar relacionadas	10	6,140
Pasivos acumulados	11	<u>99,921</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>314,474</u>
PASIVOS NO CORRIENTES		
Jubilación y desahucio	12	<u>13,859</u>
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>13,859</u>
TOTAL PASIVOS		<u>328,333</u>
PATRIMONIO		
Capital social	18	8,120
Reservas legal	19	109,748
Resultados acumulados		491,852
Utilidad del ejercicio		269,515
TOTAL PATRIMONIO		<u>879,235</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1,207,568</u>

Luis Marcillo C

Luis Enrique Marcillo Coello
PRESIDENTE

José Ramos Herrera
José Ramos Herrera
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

		<u>2014</u>
Ingresos por ventas	13	2,936,234
Costo de ventas	14	2,425,208
Utilidad Bruta		<u>511,026</u>

GASTOS:

Gastos de ventas	15	45,730
Gastos administrativos	16	65,976
Gastos financieros	17	1,123
Otros ingresos y/o egresos, Neto		<u>(54,459)</u>
		<u>58,370</u>

Utilidad antes de Participación de Trabajadores en las utilidades e Impuesto a la Renta	452,656
Menos: 15% Participación de trabajadores	67,898
Menos: 22% Impuesto a la renta	85,297
Utilidad del ejercicio	<u>299,461</u>

Luis Marcillo C

Luis Enrique Marcillo Coello
PRESIDENTE


Jose Ramos Herrera
CONTADOR

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	Capital Social	Reserva legal	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total
SALDO AL 01-01-2014	8,120	79,802	186,061	512,084	786,067
Transferencia	-	-	512,084	(512,084)	-
Apropiación reserva legal	-	29,946	-	(29,946)	-
Ajustes	-	-	(206,293)	-	(206,293)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	299,461	299,461
SALDO AL 31-12-2014	8,120	109,748	491,852	269,515	879,235

Luis Marcillo Coello
 Luis Enrique Marcillo Coello
 PRESIDENTE

J. Herrera
 José Ramos Herrera
 CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

2014

Flujo de efectivo por las actividades de operación

Efectivo recibido de clientes	3,136,902
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(2,717,417)
Otros ingresos, Neto	54,459
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	473,944

Flujo de efectivo por las actividades de inversión

Compras de activos fijos, neto	(219,083)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversión	(219,083)

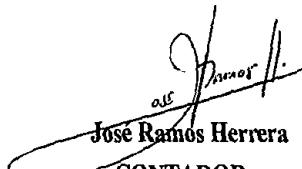
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento

Cuentas por pagar Accionistas	11,193
Otras cuentas por pagar largo plazo	(11,192)
Jubilación y desahucio	3,962
Ajustes netos al patrimonio	(206,293)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento.	(202,330)

Incremento (Disminución) del efectivo	52,531
Mas efectivo al inicio del periodo	27,534
Efectivo al final del periodo	80,065

Luis Marcillo C

Luis Enrique Marcillo Coello
PRESIDENTE


Jose Ramos Herrera
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

2014

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL
EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO)
POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Utilidad neta	299,461
---------------	---------

Más:

Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo
neto provisto(utilizado) en actividades de operación:

Depreciación	25,932
	<hr/>
	25,932
	<hr/>

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:

Cuentas por cobrar	177,787
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	(137,710)
Activos biológicos	36,750
Inventario	240,144
Cuentas por pagar	(69,534)
Cuentas por pagar compañías relacionadas	6,140
Pasivos acumulados	(105,026)
	<hr/>
	148,551
	<hr/>

**EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Luis Marcillo
Luis Enrique Marcillo Coello
PRESIDENTE

J. Ramos Herrea
José Ramos Herrea
CONTADOR

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 01 de Septiembre del 2008. Tiene como objeto social dedicarse a la actividad pesquera en todas sus fases extracción, procesamiento y comercialización.

Operaciones.- Las oficinas quedan ubicadas en AV. Vicente Trujillo Solar 4 y Los Ríos - Tulcán.

Mediante acuerdo ministerial No. 058 del 29 de noviembre de 1989, se concedió una superficie de 250 hectáreas de zona playa y bahía ubicadas en el sitio isla Escalante, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas. El 31 de marzo del 2010 se acepta la renovación por la concesión, en la extensión de 157,50 hectáreas de zona de playa, por ser el área efectivamente explotada.

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones dispone de 250 hectáreas en concesión, las que en su conjunto aportaron con una producción de 955.210 libras de camarón y 76.160 millares de larvas en el año 2014.

Al 31 de Diciembre del 2014 el personal total de la Compañía es de 42 empleados, que se encuentran distribuidos entre área operativa y administrativa. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1. Base de presentación.- Los estados financieros de **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE CIA. LTDA.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación.- Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.- Corresponde a los saldos bancarios y de caja que se encuentran a entera disposición de la Compañía.

2.4. Activos y pasivos financieros.- Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- Cuentas por cobrar.**- Corresponde a cuentas por cobrar clientes, empleados y anticipos entregados a proveedores. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- Cuentas por cobrar Compañías Relacionadas.**- Corresponde a cuentas por cobrar con Compañías Relacionadas por la venta de camarón y préstamos. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.
- Cuentas por pagar.**- Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de: larvas, balanceado, fertilizantes e insumos utilizados para el proceso productivo, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
- Cuentas por pagar Compañías Relacionadas.**- Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a corto plazo, por servicios de transporte. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

2.5. Activos biológicos.- Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción y comprende: larvas, balanceados, fertilizantes e insumos, mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo, registrados al costo de adquisición.

El costo de los productos vendidos se determina en base a las libras cosechadas.

2.6. Inventarios.- Corresponde al costo de balanceados, fertilizantes y suministros y accesorios, registrados al costo de adquisición.

2.7. Impuesto corriente.- Representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado - IVA, generado en las compras locales de bienes, servicios relacionados con la actividad de la Compañía y retenciones en la fuente efectuadas por clientes.

2.8. Propiedades y equipos.- Están registrados al costo de adquisición, menos depreciación acumulada. El costo incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

- Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	%	AÑOS
Instalaciones	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Vehículos	20	5
Embarcaciones	20	5
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	33	3
Equipos	10	10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

2.9. Impuestos y beneficios corrientes.- Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

2.10. Beneficios a empleados

- **Participación trabajadores.**- Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.**- Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.**- Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

2.11. Reserva por jubilación patronal e indemnización por desahucio.- La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado en el Art. 216 del Código del Trabajo que establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios a la compañía, continuada o interrumpidamente en una misma Empresa. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de la terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador; este beneficio se lo denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargos a resultados del ejercicio del año.

Las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los ajustes de los supuestos actuariales se cargan a resultados del ejercicio en que se originan.

2.12. Reservas y Resultados Acumulados.-

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.- Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

2.13. Reconocimiento de ingresos, costo y gastos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos. Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que se devengan.

La Compañía genera sus ingresos principalmente de la venta de camarón.

2.14. Provisión para impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% del impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% Y 22% respectivamente.

2.15.- Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014, el efectivo en caja y bancos consistían en:

	<u>2014</u>
Caja	200
Bancos	<u>79.865</u>
	<u>80.065</u>

Bancos.- Corresponden a saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existen restricciones algunas en su uso.

4: CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2014</u>
Clientes (1)	64,625
Empleados	3,160
Anticipo a proveedores (2)	6,962
Impuestos pagados (3)	<u>156,707</u>
	<u>231,454</u>

- (1) Representan saldos adeudado por clientes, a la fecha de emisión de este informe (10 de Abril del 2015) han sido recuperados en un 51%.
- (2) Representan anticipos entregados a proveedores, a la fecha de emisión de este informe (10 de Abril del 2015) han sido recuperados en su totalidad.
- (3) Corresponde a US\$5,396 por IVA pagado; US\$121,424 por Crédito tributario de IVA y US\$29,886 de retenciones en la fuente del periodo.

5. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar Compañías Relacionadas consistían en:

	<u>2014</u>
Promusterra S.A. (1)	10.000
Negocios Industriales Real NIRSA (2)	<u>127.710</u>
	<u>137.710</u>

- (1) Corresponde a un préstamo realizado en Agosto del 2014.
- (2) Corresponde a la venta de camarón. A la fecha de la auditoria (10 de Abril del 2015) fue recuperado en su totalidad.

6. ACTIVOS BIOLOGICOS

Al 31 de diciembre del 2014, los activos biológicos consistían en:

	<u>2014</u>
Producto terminado (1)	359
Cultivos en proceso (2)	<u>283.669</u>
	<u>284.028</u>

- (1) Los productos terminados corresponden a larva juvenil disponible para la venta.
- (2) Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción en proceso y comprenden: larvas, balanceados, fertilizantes, insumos y otros costos directos e indirectos.

(2) Corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción en proceso y comprenden: larvas, balanceados, fertilizantes, insumos y otros costos directos e indirectos.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014, los inventarios consistían en:

	2014
Materia Prima	63.725
Bodega en Transito	24.064
Repuestos, Materiales y Lubricantes	45.235
	<u>133.024</u>

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Saldo al 31/12/2014
Construcciones en proceso	25.145	71.394	96.539
Instalaciones	7.007	39.871	46.878
Maquinarias y Equipos	79.505	98.472	177.977
Vehículos	5.977	3.749	9.726
Embarcaciones y Aparejo	1.100	795	1.895
Muebles y Enseres	1.272	229	1.501
Equipos de Computación	4.915	115	5.030
Equipos y Otros	42.391	4.458	46.849
	167.312	219.083	386.395
Depreciación Acumulada	(19.176)	(25.932)	(45.108)
	148.136	193.151	341.287

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	2014
Proveedores (1)	109.575
Impuestos por pagar (2)	86.852
Otras	11.986
	<u>208.413</u>

(1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe (10 de Abril del 2015) han sido pagados en su totalidad.

(2) Incluye impuesto a la renta por US\$85.297

10. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de cuentas por pagar relacionadas consistían en:

	2014
Negocios industriales real nirsa S.A. (1)	5.901
Promusterra	239
	<u>6.140</u>

(1) Corresponde a servicios por transporte en gabarras, no devenga interés ni tiene fecha de vencimiento.

11. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	2014
Cuentas por pagar IESS	8.063
Beneficios sociales	23.960
Participación Utilidades	67.898
	<u>99.921</u>

12. JUBILACION Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos jubilación y desahucio consistían en:

	2014
Jubilacion	10.343
Desahucio	3.517
	<u>13.859</u>

En el año 2014, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	2014
Saldo inicial	9.897
Provisión	3.962
Saldo final	<u>13.859</u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Logaritmo Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método “Prospectiva”, que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

13. INGRESOS POR CAMARON

Al 31 de diciembre del 2014, los ingresos por servicios de vuelo consistían en:

	2014
Camarón	2.718.634
Larvas	217.600
	2.936.234

14. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2014, los costos de venta consistían en:

	2014
Larva, balanceado y fertilizantes	1.637.911
Sueldos	271.782
Beneficios sociales e IESS	156.814
Mantenimiento y reparaciones	21.029
Combustible y lubricantes	68.691
Suministros y materiales	106.717
Transporte	66.780
Jubilación y desahucio	3.447
Depreciación	25.933
Otros gastos de fabricación	66.104
	2.425.208

15. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2014, los gastos de ventas consistían en:

	2014
Servicio de transporte	45.730
	45.730

16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2014, los gastos administrativos consistían en:

	2014
Sueldos	28.127
Beneficios sociales e IESS	13.113
Honorarios profesionales	5.565
Alimentacion	1.122
Uniformes	83
Transporte	160
Gastos de viaje	798
Jubilación y desahucio	660
Materiales y suministros	842
Impuestos y contribuciones	9.722
Iva que se carga al gasto	5.658
Gastos de gestión	41
Otros	87
	65.976

17. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014, los gastos financieros consistían en:

	<u>2014</u>
Gastos bancarios	1.123
	<u>1.123</u>

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014, el capital social está conformado por 203.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 cada una.

Conformado de la siguiente manera:

- Sutton Holding LLC.	202.999 Acciones
- Ayala Marmol Francisco	1 Acciones
TOTAL	203.000 ACCIONES

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, participes o socios. A la fecha de emisión de este informe (10 de Abril del 2015), la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación que la sociedad extranjera se encuentre legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionista o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante el Notario público y apostillada o autenticada por el cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha Junta General. A la fecha de emisión de este informe (10 de abril del 2015), la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

19. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La Compañía realizó apropiación por US\$29.946 sobre las utilidades del año 2014.

20. SITUACION FISCAL

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de Impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectué el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

Base de cálculo de anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2014</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	452.656
(-) 15% Participación trabajadores	(67.898)
(+) Gastos no deducibles	2.954
Utilidad gravable	387.711
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	85.297
(-) Anticipo del ejercicio fiscal corriente	(19.743)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	19.743
(-) Anticipo y retenciones del período	(29.886)
IMPUESTO A PAGAR	55.410

21. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés:

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros de contado por lo que no está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de liquidez.- La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

22. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de presentación del presente informe (10 de Abril del 2015) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. DIFERENCIA ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN

Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros que se acompañan difieren con los registros contables. Un detalle es el siguiente:

2014	
Otras cuentas por cobrar	88.800
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	<u>(88.800)</u>
-	
2014	
Activos biológicos	283.668
Inventarios	<u>(283.668)</u>
-	

Ernesto Frías R.
AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

EXP:134285

Estimados señores.

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sírvase encontrar I ejemplar del informe de auditoría sobre los Estados Financieros de la compañía **PROCESADORA CAMARONERA ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,

Ernesto Frías Ramos
SC-RNAE-2-663



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS Y VALORES
RECIBIDO

07 MAY 2015

Sra. Teresa Barberán S.
SECRETARIA GENERAL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

16 JUN 2015

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: *Achley J.*

Superintendencia de Compañías

Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

04/MAY/2015 13:32:44 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: **16231-0**

ERNESTO FRIAS RAMOS

Expediente: **134285**

RUC: **0992619457001**

Razón social:

**PROCESADORA CAMARONERA
ECUATORIANA PROCAE C. LTDA.**

SubTipo trámite:
COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:
REMITE INFORME DE AUDITORIA 2014

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = **65**